



CÓRDOBA, 11 MAR 2015

VISTO:

Las actuaciones contenidas en el expediente N° 0032321/14 por las que se tramita el concurso para cubrir UN (1) cargo de Profesor Asistente DSE para la cátedra de Arquitectura IV "C", de la carrera de Arquitectura, llamado por Resolución N° 157/14 del H. Consejo Directivo; y

CONSIDERANDO:

Que en cumplimiento de las disposiciones de la Ordenanza N° 55/96 se deben fijar las fechas de constitución de los respectivos jurados,

Por ello,

**EL DECANO DE LA
 FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
 RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Fijar la fecha de Constitución del Jurado que entenderá en el llamado a concurso para cubrir UN (1) cargo de Profesor Asistente DSE para la cátedra de Arquitectura IV "C", de la carrera de Arquitectura, llamado por Resolución N° 157/14 del H. Consejo Directivo, para el día 16 de marzo de 2015, a las 9.00 horas.

ARTÍCULO 2º.- Citar a los postulantes inscriptos en dicho concurso, para el día 11 de marzo de 2015 a las 12:00 horas en el Edificio Centro de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño, oportunidad en que se dará conocimiento de temas y modalidad de las pruebas de oposición, que serán tomadas desde el día 16 de marzo de 2015

ARTÍCULO 3º.- Dese cuenta al H. Consejo Directivo, comuníquese, dese al Registro de Resoluciones y archívese.

Arq. MARCOS ORLANDO ARDITA
 Secretario General
 Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
 Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N°

0075

/15

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Arq. SANTIAGO IAN DUTARI
 DECANO
 Facultad de Arquitectura,
 Urbanismo y Diseño
 Universidad Nacional de Córdoba